



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0007661/2014

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Fernando Aníbal GALLARA (DNI 32.572.471) solicita que se le reconozca en la carrera de Licenciatura en Química la asignatura Química Orgánica Avanzada cursada y aprobada como alumno vocacional, fs. 1;

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza (fs. 2 / 4);

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza (fs. 5);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar por equivalencia interna la asignatura Química Orgánica Avanzada al alumno Fernando Aníbal GALLARA (DNI 32.572.471) en la carrera de Licenciatura en Química, con la siguiente calificación:

Asignatura	Calificación
Química Orgánica Avanzada	9,00 (nueve)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCIÓN Nº 267

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC